



LUNES 2 DE ENERO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCXCVII - N° 1
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 3
Sociedades Comerciales	Pág. 4

ASAMBLEAS

ESTABLECIMIENTO ZABARAIN S.A.

CONVOCATORIA, Fecha de Asamblea: 20/01/23. Convóquese a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTO ZABARAIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa a celebrarse el día 20/01/23 a las 10:00 hs. en la sede social sita en Zona Rural, General Fotheringham, Ruta Provincial Nro. 06, Km 45, de la provincia de Córdoba, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de los accionistas para la firma del Acta; 2º) Modificación del Art 3 de los estatutos sociales. 3º) Ratificación de la Asamblea general Ordinaria de fecha 29/11/2022 Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social sita en Zona Rural, General Fotheringham, Ruta Provincial Nro. 06, Km 45, de la provincia de Córdoba y será clausurado el 16/01/23 a las 10:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir suscribir el mencionado libro con anterioridad a la fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 26 de diciembre de 2022.

5 días - N° 429640 - \$ 6982 - 03/01/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LOS HORNILLOS

La comisión Directiva de la Asociación de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Los Hornillos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero del 2023 a las 16hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 17hs en el salón comunal sito en calle Bonnier y Ruta 14, de la localidad de Los Hornillos, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Informamos qué a causa de la aprobación tardía por parte de IPJ de la Asamblea Extraordinaria correspondiente a la modificación del estatuto, la misma fue aprobada el día 15 de diciembre

del 2022.- según resolución 2317 "D" 2022 por tal motivo es que se realiza la asamblea en la fecha mencionada. 3) Aumento de cuota societaria. 4) Compra venta de vehículos. 5) Aprobación de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio n°25 (Año 2021/2022). 6) Elección de Autoridades.

3 días - N° 429438 - s/c - 03/01/2023 - BOE

METALURGICA RIO III S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA. Metalúrgica Rio III S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 04 de Abril de 2022, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Benjamín Franklin N° 1525 de la ciudad de Rio Tercero, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 (vigésimo tercero), cerrado el 31/12/2021, 3º) consideración de la gestión del directorio, 4º) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LSG, 5º) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Benjamín Franklin N° 1525 de la ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO

5 días - N° 425073 - \$ 6514 - 03/01/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE DALMACIO VELEZ

La Asociación civil denominada ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DALMACIO VELEZ, CONVoca a ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA. Por acta N° 202 de fecha 26 de Diciembre de 2022, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria que se celebrará el día viernes 13 de Enero de 2023, a las 20:00 hs., a realizarse en la Sede Social, sito en

calle Bv. Urquiza N°225, de la localidad de Dalma-
cio Vélez, todo de acuerdo a lo establecido por la
Resolución N°50 "T"/2021 del I.P.J. para tratar el si-
guiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos
asociados para que suscriban el acta de la Asam-
blea con el Presidente y Secretaria. 2- Dejar sin
efecto la Asamblea celebrada el 30/11/2022 bajo
el expediente N°0007-214786/2022. 3- Reforma
total del Estatuto Social. 4- Elección total de la Co-
misión Directiva. 5- Elección total de la Comisión
Revisora de Cuentas. 6- Lecturas y consideración
de la Memoria, de la Comisión Directiva, Balance
General, Estado de Recursos y Gastos, Estado
de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas
de los Estados Contables, Informe de la Comisión
Revisora de Cuentas e Informe del Auditor corres-
pondiente al Ejercicio Económico N°21 cerrados el
31 de Julio del año 2022. 7- Informar las causas de
la Asamblea fuera de termino.

3 días - N° 429740 - s/c - 02/01/2023 - BOE

RESTAURACION FAMILIAR
ASOCIACION CIVIL

Comisión Directiva de "RESTAURACION FAMI-
LIAR ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea
General Ordinaria para el día 10 de enero del 2023
en el horario de las 19 hs. Calle Graham Bell 2939,
barrio Matienzo, Córdoba, Capital, a fin de consi-
derar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos
socios para firmar el Acta de Asamblea General
Ordinaria juntamente con presidente y secretario.
2-Consideración de la Memoria, Estados Con-
tables y del Informe de la Comisión Revisora de
Cuentas correspondiente ejercicio finalizado el 30
de noviembre de 2022.

3 días - N° 429743 - s/c - 02/01/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL
TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Se convoca a
los Sres. Socios de la Asociación Civil Tiro Federal
y Deportivo Morteros, a la Asamblea General Or-

dinaria y Renovación Parcial de la Comisión Directiva, que se realizará el día 6/01/2023 a las 20. 00 Hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad en Enrique Gallo al 500, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente temario: Orden del día: 1)- Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3)- Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de termino. 4)- Lectura y Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas de los Estados Contables, anexos e Informe del Auditor, Memoria del Ejercicio cerrado al 31/12/2021 e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas 2021. 5) Elección parcial de miembros de Comisión Directiva para ocupar los cargos de presidente, secretario, tesorero, vocal titular por el término de dos años y tres vocales suplentes por el término de un año.-6)-Aprobación del Aumento de la cuota societaria.-Publíquese en el BOE. 8 días.-

8 días - N° 428617 - \$ 12476,80 - 04/01/2023 - BOE

EDUARDO A. TRAVAGLIA Y CIA. S.A.

SAMPACHO

CONVOCATORIA. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Enero de 2022, a las veinte horas, en el local social de calle Rivadavia n° 299 de la localidad de Sampacho (Cba.), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico n° 52 cerrado el 30 de Septiembre de 2022. 2) Consideración de Honorarios del Directorio que exceden el 25% de las utilidades, Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2022. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Designación de dos accionistas para refrendar el acta con su firma. El Presidente.

5 días - N° 428630 - \$ 4620 - 05/01/2023 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO Y CENTRO DE CAZA Y PESCA DE JUSTINIANO POSSE

Por Acta N° 275 de la Comisión Directiva, de fecha 28/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de enero de 2.023, a las 21.30 horas, en la sede social sita en zona rural a 5 km. aproximadamente

al oeste de la localidad de Justiniano Posse, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Causas de convocatoria a asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 31 de Agosto de 2.022; 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, según lo establece el artículo N° 18, 19 y 81 del Estatuto. Éste último artículo se trató en el Acta anterior (n° 274 – reunión de socios); 5) Renovación de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas, según lo establece el artículo n° 60 del Estatuto; 6) Designación de tres socios para conformar la Junta Electoral; 7) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 428638 - \$ 5846 - 06/01/2023 - BOE

CAFEM S.A.

VILLA MARÍA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE SOCIOS. Convocase a los accionistas de CAFEM S.A., a asamblea general extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 16/01/2023, en 1º convocatoria a las 08:00 hs. y en 2º convocatoria a las 09:00 hs. (en caso de que fracase la 1º), cita en JUAN CARLOS AVALLE 6402 (Parque Industrial) de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración del Balance General, Estado de resultados, Cuadros anexos, Notas y Memoria correspondiente al Ejercicio Económico n° 05 cerrado el 31/12/2019, Ejercicio Económico n° 06 cerrado el 31/12/2020, Ejercicio Económico n° 07 cerrado el 31/12/2021. Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea y tratamiento. 2) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. 3) Consideración de propuesta de Distribución de utilidades. 4) Consideración de actas N° 01, 02 y 05 de tratamiento de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2016, 31/12/2015, 31/12/2017 y 31/12/2018 respectivamente y consideración de acta N° 04 todas ellas insertas en el libro de Actas de Asamblea. 5) Consideraciones sobre las deliberaciones vertidas en Acta N° 6 del libro de Actas de Asamblea. 6) Designación de dos socios para suscribir el acta. Nota:(i) Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo dispuesto por el apartado 12 del Estatuto y Art. 237 y 238 de la Ley General de Sociedades, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (hasta el día 29.12.2022) en la sede donde

la misma será celebrada. (ii) En concordancia de lo dispuesto por el Art. 67 de la L.G.S. se deja a disposición de los accionistas en la sede social la documentación contable y demás información a tratar en la Asamblea Fdo: EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 428927 - \$ 11242 - 02/01/2023 - BOE

UNION ITALIANA MUTUOS SOCORROS

JAMES CRAIK

CONVOCASE a Asamblea Gral Ordinaria p/día 14/02/23, 20.30 hs, Bv San Martín 87, James Craik (Cba). ORDEN DEL DIA: 1) Explicacion de causas de realización fuera de término de presente Asamblea. 2) Designación dos socios p/suscribir acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de memoria, balance gral, cuadro gastos y recursos con informe Junta Fiscalizadora ejercicio 21/22, cerrado 30/09/2022. Juan J. Nicolino S., Presidente. Juan P. Volando, Secretario.

3 días - N° 429327 - \$ 1341 - 03/01/2023 - BOE

SEGRANI S.R.L.

Convocatoria a Reunión de Socios. Se convoca a los Socios de Segrani S.R.L, a la Sra. Carolina Noemí Cova, DNI 28.343.704, a la Sra. Marisa Inés Bonetto, DNI 24.615.232, al Sr. Cirilo Díaz Martínez, DNI 1.326.877, al Sr. Isaac Alberto Sasson, DNI 6491471, y al Sr. Cristian Simaski, DNI 27.172.277, a la Reunión de Socios que se llevará a cabo el día 17/01/2023, a las 10 hs, en la Sede Social sita calle Esquiú 62, piso 3, torre/local OF 231, Córdoba, Capital, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios para que suscriban el acta que al respecto se libre; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2022; 3) Consideración de los Resultados del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2022, proyecto de distribución de utilidades 4) Evaluación de la Gestión de los Miembros de la Gerencia, durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2022.

5 días - N° 429353 - \$ 6010 - 05/01/2023 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MORTEROS LIMITADA

Convocase a los señores asociados de Cooperativa Agrícola Ganadera de Morteros Limitada a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de Enero de 2023 a las 19:00 horas en nuestra sede administrativa sito Av. El Libertador N° 601, a objeto de tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea conjun-

tamente con el Presidente y Secretario.2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedente, Informe del Síndico e Informe de Auditoría correspondiente al 79º Ejercicio Social cerrado el día 30/09/2022.3) Adecuación del monto de las Cuotas Sociales de Ingreso.4) Elección: a) Tres asociados para conformar la Junta Escrutadora. b) Tres miembros titulares por tres ejercicios en reemplazo de los señores Alberto Cravero, Rosendo Villosio y Raúl Druetta por terminación de sus mandatos. c) Tres miembros suplentes por un ejercicio en reemplazo de los señores Francisco Gandino, Roberto Forneris y Antonio Cravero por terminación de sus mandatos. d) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo de los señores Germán Ferrero y Oscar Fornasero respectivamente, por terminación de sus mandatos. El Secretario.

3 días - N° 430402 - \$ 4527,60 - 04/01/2023 - BOE

FAZENDA DA ESPERANCA-ARGENTINA ASOCIACION CIVIL

DEAN FUNES

“CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA” Por Acta N° 22 de la Comisión Directiva, de fecha 26/12/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Enero de 2023, a las 10 horas, en la sede social sita en Deán Funes, Paraje Las Canteras, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2.021.

3 días - N° 430388 - \$ 2302,80 - 04/01/2023 - BOE

LIGA BELLVILLENSE DE FUTBOL ASOCIACIÓN CIVIL

BELL VILLE

El Consejo Directivo de la Liga Bellvillense de Fútbol, por Acta N° 11/2022 de fecha 19/12/2022, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (conforme art. 31 del Estatuto), a celebrarse el día 09 de enero de 2023, a las 21 horas en la sede social de la Liga Bellvillense de Fútbol, sita en calle Rivadavia N° 156 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente y Secretario y de tres (3) Asambleístas que se constituyan como Comisión

Fiscalizadora y de ser necesario, actúen como junta escrutadora; 2) Convocar a Asamblea Extraordinaria, según Estatuto de esta Asociación Civil, para que la misma proceda a ratificar una serie de Actos y Actas de la Institución que han sido observadas por la Inspección de Personas Jurídicas, mediante Resolución N° 2985 “F”/2021. La finalidad de la decisión tomada, ratificar o no, las Actas que seguidamente se mencionaran es a efectos de regularizar la situación de la Liga Bellvillense de Fútbol ante IPJ: - ACTA N°06/21 Asamblea General Ordinaria del 26/04/2021; - ACTA N°07/21 del 24/05/2021 primera reunión posterior a Asamblea General Ordinaria del 26/04/2021; - ACTA N°10/21 Asamblea General Extraordinaria del 28/06/2021; - ACTA N°02/22 Asamblea General Ordinaria del 23/02/2022; - ACTA N°03/22 del 14/03/2022 primera reunión posterior a Asamblea General Ordinaria del 23/02/2022; 3) Asimismo, la Asamblea Extraordinaria, a idénticos fines de los expresados en el punto 2, tratar y considerar nuevamente la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del año 2021 y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N°58 cerrado el 31 de Diciembre de 2021, y; 4) Finalmente, se procederá a poner en conocimiento de los Asambleístas la normativa impuesta por la Res. DGIPJ 50/2021 y las causales del porque IPJ observó los actos, y actas, que se realizaron oportunamente. LOS SEÑORES ASAMBLEISTAS DEBERAN PRESENTARSE PARA TENER VOZ Y VOTO MUNIDOS DE SUS RESPECTIVOS PODERES, FIRMADOS POR EL SEÑOR PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CLUB QUE REPRESENTA.

1 día - N° 430457 - \$ 2610,80 - 02/01/2023 - BOE

CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 26/12/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria el día 6/2/2023 a las 18:00 hs, en su sede social de calle Mariano Moreno 755, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta.2) Ratificación y rectificación de Asamblea de fecha 6/12/2022 Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 429682 - \$ 480 - 03/01/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Córdoba, Claudia Marcela ECHAVE, argentina, nacida el 30 de noviembre de 1967, de estado civil casada, D.N.I. N° 18.494.810, con domicilio real Bernardo O' Higgins N° 5580 Green Ville. Villa Eucarística de ésta ciudad de Córdoba; vende libre de gravámenes a FARMA PLUS S.R.L., con sede legal en calle Mendoza 1190 de la ciudad

de Villa María; inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y disoluciones bajo el número 1856 folio 6618 tomo 27 del 21/10/1997 y modificaciones bajo el número 718 folio 2530 tomo 11 de fecha 14/05/1998, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 24/02/2008, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 19/06/2013 y bajo la Matrícula 10586-B2 de fecha 03/06/2022, FONDO DE COMERCIO, de farmacia NANCY SEGURA II, ubicada en calle Avenida Ciudad de Valparaíso N° 3080 de la ciudad de Córdoba. Oposiciones: Cr. Oscar Damián, General Paz 287 P.A. Villa María (Cba.).

5 días - N° 427639 - \$ 4485 - 02/01/2023 - BOE

En los edictos publicados por la Transferencia del Fondo de comercio denominado “LO MEJOR VIAJES Y TURISMO” de fechas 18.10.2022; 19.10.2022; 20.10.2022; 21.10.2022 y 24.10.2022, donde dijo: “... CEDE Y TRANSFIERE mediante Cesión Gratuita...” debió decir “... CEDE Y TRANSFIERE mediante Cesión Onerosa...” y donde dijo “... a la firma LO MEJOR MAYORISTA DE TURISMO S.A.S., CUIT N° 33-71764054-9, con domicilio en Av. Colón 119, Piso 3ro., Dpto. 3, Córdoba, Provincia de Córdoba...” debió decir: “... a la firma LO MEJOR MAYORISTA DE TURISMO S.A.S., CUIT N° 33-71764054-9, con domicilio en Av. Colón 119 Piso 3 Local 1, B° Centro, Córdoba, Provincia de Córdoba...”

5 días - N° 429304 - \$ 1673,75 - 05/01/2023 - BOE

“Transferencia de Fondo de Comercio – Farmacia PERAZZOLO CICHY”. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. PERAZZOLO EVELIN PATRICIA, de nacionalidad argentina, DNI nro. 14.244.425, CUIL nro. 23- 14244425-9, nacida el día 31/12/1960, de estado civil casada, de profesión Farmacéutica, con domicilio real en calle Kennedy nro. 259 de la ciudad de Saldán, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es “FARMACIA PERAZZOLO CICHY”, ubicada en calle Kennedy nro. 259 de la ciudad de Saldán, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscrita bajo el CUIT nro. 23-14244425- 9, inscrita en Impuestos a los Ingresos Brutos el día 04/09/1984 bajo el nro. 250002734, favor de “FAR SARMIENTO S.R.L.”, CUIT nro. 30-69301652-1, sociedad inscrita en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 2444-B, con fecha 18/12/1997, con domicilio social en calle Eva Perón nro. 209 de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez

posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 429961 - \$ 4606,25 - 06/01/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MIRGAL S.A.

LUQUE

ELECCION DE AUTORIDADES- Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 del 09.09.22 se resolvió: a) determinar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por el término de 3 ejercicios y se eligieron quiénes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el Directorio para los ejercicios N° 25 (2022/2023) N° 26 (2023/2024) y N° 27 (2024/2025) quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Oscar Ramón MIRETTI, D.N.I. N° 6.440.180.- VICEPRESIDENTE: Marcela Esther HERNANZ, D.N.I. N° 11.855.537.- DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Marcos MIRETTI, D.N.I. N° 29.209.810.- SINDICATURA: Se prescinde.- Córdoba, noviembre de 2022.-

1 día - N° 427386 - \$ 381,25 - 02/01/2023 - BOE

PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL - DEMASI HERMANOS S.A.

RIO CUARTO

FUSION POR ABSORCION. Conforme art. 83 Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (Sociedad absorbida), con domicilio en 9 de Julio N° 442 de Río Cuarto (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba bajo el numero 1459, folio 6501, tomo 27 el 23/11/84, Convertida a Matricula N° 2038-A y DEMASI HERMANOS S.A. (Sociedad Absorbente) con domicilio legal en calle 9 de Julio N° 442 de Río Cuarto (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba bajo matricula N° 15095-A el 29/06/2016. PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL - la cual se disuelve sin liquidarse- transfiere a título universal el patrimonio social (Activo y Pasivo, derechos y obligaciones) que según balance especial de fusión al 30/06/2022 tiene un activo total de \$ 378.388.135,11, un pasivo total de \$ 40.871.656,58, lo que hace un

Patrimonio Neto a transferir de \$ 337.516.478,53. DEMASI HERMANOS S.A. tiene según balance especial de fusión al 30/06/2022 un activo de \$ 297.340.007,25, pasivo de \$ 13.321.505,19 y Patrimonio Neto \$ 284.018.502,06. La fusión implica un aumento de capital en DEMASI HERMANOS S.A., en la suma de \$ 22.549.100,00 mediante la emisión de 2.254.910 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción y de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y se reforma el artículo quinto del estatuto social. Se estableció una prima de fusión de \$ 314.967.378,53 que será incorporada al patrimonio neto de la Sociedad absorbente. El Compromiso Previo de Fusión, suscripto el día 30/09/2022, fue aprobado por PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL por Asamblea General Extraordinaria del día 01/12/2022 y por DEMASI HERMANOS S.A. en Asamblea General Extraordinaria del día 01/12/2022. Reclamos y oposiciones: dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad absorbente: 9 de Julio N° 442, de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba).

3 días - N° 429590 - \$ 4453,50 - 04/01/2023 - BOE

DEMASI HERMANOS S.A.

RIO CUARTO

Aumento de capital social – Reforma de estatuto. Por Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2022 se resolvió: Aprobar el compromiso previo de Fusión suscripto el 30/09/2022 entre DEMASI HERMANOS S.A. y PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL - por el cual esta transfiere a título universal su patrimonio social para fusionarlo con DEMASI HERMANOS S.A.. La presente fusión implica un aumento de Capital en DEMASI HERMANOS S.A. en \$ 22.549.100,00 mediante la emisión de 2.254.910 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción y de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y se reforma el artículo quinto del estatuto social., estableciendo además una prima de fusión de \$ 314.967.378,53 que se expondrá en el estado de evolución del patrimonio neto de la sociedad. Las 2.254.910 de acciones emitidas serán entregadas a los socios de PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, en calidad de canje de sus tenencias de acciones: Julián Demasi DNI 31.591.556: 751.629 acciones; Javier Demasi DNI 33.814.547: 751.629 acciones y Joaquín Demasi DNI 35.259.937. 751.652 acciones. Se reformo el artículo quinto del estatuto

social, quedando redactado: "QUINTO: El Capital Social es de cuarenta y un millones quinientos veinticuatro mil cien pesos (\$ 41.524.100,00) representado por cuatro millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientas diez (4.152.410) acciones ordinaria, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de diez pesos (\$10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse en la forma prescripta por el artículo 187 de la Ley General de Sociedades. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades."

1 día - N° 429593 - \$ 1333,75 - 02/01/2023 - BOE

PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

RIO CUARTO

Disolución por fusión. Por Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2022 PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, inscripta en Registro Público de Córdoba bajo el numero 1459, folio 6501, tomo 27 el 23/11/84, Convertida a Matricula N° 2038-A, con domicilio legal en 9 de Julio N° 442 de Río Cuarto, Córdoba, aprobó la fusión de DEMASI HERMANOS S.A. con PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, la cual se disuelve sin liquidarse y transfiere a título universal su patrimonio social (Activo y Pasivo, derechos y obligaciones) favor de la Sociedad Absorbente DEMASI HERMANOS S.A. En consecuencia se cancelaron la totalidad de sus acciones, esto es 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "B", con derecho a un voto por acción y de diez pesos valor nominal, que representan un capital social total de \$ 1.000.000,00. Se designo a Julián Demasi DNI 31.591.556, con domicilio en Santiago Del Estero N° 455 de Río Cuarto, Córdoba, para llevar adelante todas las acciones tendientes a la cancelación de la sociedad en las distintas reparticiones y organismos y para conservar por el término de ley, los libros y demás documentos sociales.

1 día - N° 429597 - \$ 820 - 02/01/2023 - BOE

LA PLAZA CAJAS DE SEGURIDAD S.A.

La razón social LA PLAZA CAJAS DE SEGURIDAD S.A. mediante acta de asamblea extraordinaria celebrada con fecha 31 de abril de 2008, estando presentes, el PRESIDENTE, Sr. GUILLERMO

ALEJANDRO BARUJEL, D.N.I. N° 12.365.366, titular de 75 acciones de pesos Cien (\$ 100) cada una Nominal clase A, MARCELO ROBERTO BARUJEL, Norteamericano Pasaporte N° 153635806, en el carácter de accionista, representado en este acto por su apoderada la Sra. AMELIA LAMISOVSKY, titular de 75 acciones de pesos Cien (S.100) cada una Nominal clase A, AMELIA LAMISOVSKY, D.N.I. N° 3.231.605, titular de 75 acciones de pesos Cien (S.100) cada una nominal clase A y GISELLA LAURA BARUJEL, D.N.I. N° 20.996.548, titular de 75 acciones de pesos Cien (\$ 100) cada una Nominal clase A. Estando conforme con la convocatoria y no habiendo ninguna observación a la misma, siendo las 12, 45 hs. el Presidente declara abierto el acto. A continuación el Presidente pone a consideración el punto Primero del orden del día: "Designación de un asambleista para que conjuntamente con el Presidente confeccionen y firmen el Acta de Asamblea". Por unanimidad se decide que la Asambleísta, Gisella Laura Barujel, confeccionará y firmará conjuntamente con el Presidente, el acta de esta asamblea. Seguidamente al poner en consideración el punto Segundo del orden del día: Disolución y Liquidación de la Sociedad LA PLAZA CAJAS DE SEGURDAD S.A. por cese de Actividad y nombramiento de liquidador". Solicita la palabra el Presidente y expresa que habiendo cesado la actividad con precedencia al 31-12 2007, y no existiendo ninguna otra relacionada a su objeto resulta adecuado y necesario liquidarla definitivamente, existiendo un Patrimonio Neto a la fecha de Pesos Ciento cuatro mil ochocientos veintiuno (S 104.821), conformado por efectivo por Pesos Veintinueve Mil ciento noventa y dos (\$ 29.192) , Créditos Fiscales por Setenta y un Mil seiscientos noventa y seis (\$ 71.696) y un saldo a favor de la sociedad por retiros del Sr. Guillermo Alejandro Barujel de pesos Tres Mil Novecientos treinta y tres (\$ 3.933), no existiendo deudas pendientes y estando liquidadas todas las obligaciones a su cargo. Se propone como liquidador al Sr. Guillermo Alejandro Barujel, Con domicilio en calle Hugo Wast N° 4470 Barrio Cerro de Las Rosas de la Ciudad de Cordoba. Puesto a consideración el tema tratado, la asamblea manifiesta que nada tiene para observar, quedando aprobado por unanimidad. Luego de un intercambio de opiniones por unanimidad se ratifica lo resuelto por el Acta de Directorio de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil siete.

1 día - N° 429807 - \$ 3094,40 - 02/01/2023 - BOE

LOS ALAMOS S.A.

Elección de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria –Acta N° 24– del 25/09/2022 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular

y Presidente: María Guadalupe CORNEJO JIMENEZ, DNI N° 33.535.426 y Director Suplente: Santiago Miguel Ángel CORNEJO JIMENEZ, DNI N° 30.450.670.

1 día - N° 429930 - \$ 160 - 02/01/2023 - BOE

EFUS S.A.

VILLA MARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTOCONVOCADA – ELECCION DIRECTORIO. Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUTOCONVOCADA realizada el 17 de diciembre de 2022, en la sede social de la sociedad "EFUS S.A" , sita en Bv. Marcelo T. de Alvear 325, de la ciudad de Villa María, Dpto. General San Martín, provincia de Córdoba, siendo las 9,00 hs. se reúnen se reúnen la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital social a fin de llevar a cabo la Asamblea Ordinaria Autoconvocada. Designando la Asamblea por unanimidad a Jorge Héctor Sufe como presidente ad-hoc. En uso de la palabra el presidente ad-hoc Jorge Héctor Sufe, manifiesta que de acuerdo a disposiciones legales y estatutarias vigentes se auto convocaron los accionistas que representan el 100% del capital social, En virtud de que ningún accionista formula objeción a la constitución de la Asamblea, el señor presidente dispone que se de lectura al ORDEN DEL DIA - ASAMBLEA ORDINARIA AUTOCONVOCADA, que dice: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Elección del número de directores titulares y suplentes que fije la Asamblea, por el término de dos ejercicios; 3) Designación del o los profesionales, que tendrán a su cargo la tramitación e inscripción de la presente Asamblea en Inspección de Personas Jurídicas. Puesto a consideración de los presentes el primer punto del orden del día se elige por unanimidad los accionistas Fernando Santiago Ateca y Jorge Héctor Sufe. Siguiendo con el segundo punto del Orden del Día, el accionista Fernando Santiago Ateca mociona que se continúe eligiendo un director titular y un director suplente por el término de dos ejercicios para cubrir dichos cargos como director titular a Matias Sebastian BENEDETTO y como director suplente a Jorge Héctor SUFE, todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/03/2024, la moción del accionista Fernando S. Ateca es aprobada por unanimidad. Siguiendo con el tratamiento del tercer y último punto del Orden del Día, se designan por unanimidad a los Contadores Carlos Alberto GIOVANARDI - M.P. N° 10.4821.2, y/o la Licenciada Marisabel REGIS, DNI N° 21.405.651, MP E/T y/o el señor Carlos Emiliano GIOVANARDI, DNI N° 34.686.155. Habiendo dado tratamien-

to a todos los puntos del Orden previstos, siendo las 11,30 hs. se da por terminada la Asamblea Ordinaria Autoconvocada, Accionistas: Fernando Santiago Ateca y Jorge Héctor Sufe. Por Acta de Directorio de fecha 17/12/2022 se designó como presidente al Dr. Matias Sebastian BENEDETTO DNI N° 35.104.017 y como director suplente a Jorge Héctor SUFE, DNI N° 10.544.249.-

1 día - N° 429981 - \$ 1858,75 - 02/01/2023 - BOE

DARWASH S.A.

RIO CUARTO

EDICTO RECTIFICATIVO DEL EDICTO N° 337271. Se rectifica el Edicto publicado en el Boletín Oficial de Córdoba de fecha 24/09/2021, 27/09/2022, 28/09/2022, 29/09/2022 y 30/09/2021, bajo el N° 337271. Donde dice: "8.- Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente. Asignación de cargos," debió decir: "8) Elección de Autoridades."

1 día - N° 430170 - \$ 436,40 - 02/01/2023 - BOE

SANTAS SRL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/12/2022 los socios de la razón social SANTAS SRL inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula 17171-B, señores GABRIEL RODRIGO JUANEADA, DNI 34.317.598 y ENRIQUE JUANEDA, dispusieron por unanimidad que atento que la razón social SANTAS SRL obtuvo el libro societario de acta digital con fecha 13/12/2022 por la Dirección de Inspección de Personas Jurídica de Córdoba, se resolvió la transcripción literal de las actas de fecha 24/10/2022 y 19/11/2022a dicho libro.

1 día - N° 430278 - \$ 653,60 - 02/01/2023 - BOE

LA VOZ DEL INTERIOR S.A.

Por acta de directorio de fecha 12.05.2020 se resolvió: 1) Aceptan y distribución de los cargos asignados mediante asamblea ordinaria de fecha 06.05.2020: Sr. Osvaldo Andrés Salas, DNI 7.692.755, como Presidente del Directorio; el Sr. Ignacio Rolando Driollet, DNI 14.526.663 como Vicepresidente del Directorio; los Sres. Juan Tillard, DNI 17.534.101, Luis Ernesto Remonda, DNI 17.630.135, Francisco Iván Acevedo, DNI 18.337.959, Javier Amezúa, DNI 16.673.270 y Miguel Ángel Dall'Armellina, DNI 20.891.308 como Directores titulares; la Sra. Luisa Esther Bertolletti, DNI 4.119.321 como Directora suplente del Sr. Luis Ernesto Remonda, y los Sres. Horacio Eduardo Quiros, DNI 7.851.825, Martín Gonzalo Etchever, DNI 20.561.164 y Carlos Hugo Jornet, DNI

13.188.992 como Directores suplentes quienes podrán reemplazar en forma indistinta a cualquiera de los directores titulares. Así mismo por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06.05.2020 se designó a las siguientes personas como síndicos: Adriana Estela PIANO, Cra. Publica Mat T193 - F5 Caba, DNI 17.951.176; German Alberto CRESPI, Cr. Publica Mat 10-13883-6 (CPCEC), DNI 21.966.638; Carlos Javier MARTINEZ, Cr Publico Mat 10-14160-7 (CPCEC, DNI 26.490.386, como síndicos titulares y a Silvia Andrea TEDIN, Cra. Publica Mat T261 - F127, DNI 24.112.226, Marcelo Oscar SANTIAGO, Cr Publico MAT 10-15645-0 (CPCEC), DNI 28.852.439 y Luis Ramon ALVAREZ CHIABO, Cr Público Mat 10-11229-4 (CPCEC), DNI 22.197.561 como síndicos suplentes, todos por el periodo estatutario. Tanto directores titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes, aceptan sus cargos, por periodo estatutario.

1 día - N° 430391 - \$ 1970 - 02/01/2023 - BOE

MCAFFEE ARGENTINA S.A.

30-69232347-1. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/11/2022 se resolvió (i) cambiar la denominación social de la Sociedad de "McAfee Argentina S.A." a "Trellix Argentina S.A."; y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo primero del estatuto social a fin de que el mismo quede redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación Trellix Argentina S.A. continúa funcionando la Sociedad anteriormente denominada McAfee Argentina S.A., y originalmente constituida bajo la primer denominación social Intel Tecnología de Argentina S.A., e inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 11401, Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en la ciudad de Córdoba."

1 día - N° 430415 - \$ 884 - 02/01/2023 - BOE

DON HORACIO SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO ESCISION. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26 de Diciembre de 2022, la sociedad DON HORACIO SOCIEDAD ANONIMA con sede en calle Don Bosco 3508 Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, Argentina, e inscripta en el REGISTRO PUBLICO PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES BAJO EL NRO 861, FOLIO 3440 -TOMO 14 con fecha 4 de Julio de 1984, MATRICULA 7970 -1984-se ha resuelto por unanimidad de accionistas la escisión de DON HORACIO SOCIEDAD ANONIMA : ACTIVO \$ 99.543.854,83 PASIVO \$ 1752.570,39 VALUACION AL 30/09/2022. SOCIEDADES ESCISIONARIAS: EL DOSEL S.A.S. con sede en Maestra Rossi 95. Colonia Caroya: ACTIVO \$ 19.409.368,17 PASI-

VO \$ 0.00 al 30/09/2022 2.-ABONDANZA SAS con sede en Delfin Diaz188-Jesus María ACTIVO \$ 19.409.368,17 PASIVO \$ 0.00. al 30/09/2022, FIRMADO PRESIDENTE DON HORACIO SOCIEDAD ANONIMA.

3 días - N° 429550 - \$ 1551 - 04/01/2023 - BOE

RESONANCIA MAGNETICA SRL

Que los socios de RESONANCIA MAGNETICA SRL por Acta de fecha 26/12/2022 resuelven ordenar la proroga por 50 años de la Sociedad y modificar el Artículo Segundo del Instrumento Constitutivo, quedado redactado: SEGUNDA -. Duración: La duración de la sociedad se fija en 75 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

1 día - N° 430435 - \$ 399,20 - 02/01/2023 - BOE

HERMANOS GS S.A.S.

EDICTO RECTIFICATORIO DE HERMANOS GS S.A.S. PUBLICADO EL 7 DE DICIEMBRE DE 2022. PLAZO: artículo 3 : La duración de la sociedad se establece en 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo.-

1 día - N° 430492 - \$ 238,40 - 02/01/2023 - BOE

TORNERIA BUYATTI S.A.S

ACEPTACIÓN DE RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR SUPLENTE. Por acta de reunión de socios unánime del 26/12/22, se resolvió por unanimidad: i) Aceptar la renuncia de Martin Andrés Ponce (DNI 30.124.585) al cargo de administrador suplente y ii) Designar administrador suplente a Buyatti Angel Gabriel (DNI 43.273.824 con domicilio especial en Curaquen 6850, Cordoba, Provincia de Córdoba).

1 día - N° 430539 - \$ 479,60 - 02/01/2023 - BOE

TIGERMED ARGENTINA SAS

Rectificativo del N° 422594 del 24.11.2022. Se omitió publicar en el edicto de Constitución de TIGERMED ARGENTINA S.A. N° 422594 del 24.11.2022 la duración de la sociedad.. Duración: 98 años desde el instrumento constitutivo.

1 día - N° 430560 - \$ 278 - 02/01/2023 - BOE

GEMPORC S.A.S.

Constitución de fecha 14/12/2022. Socios: 1) CAROLINA MARIA MATAR, D.N.I. N° 45351921, CUIT/CUIL N° 27453519215, nacido/a el día 05/01/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Domingo F. Sar-

miento 243, de la ciudad de General Baldissera, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GEMPORC S.A.S. Sede: Ruta Provincial E 58 Km. 23, de la ciudad de General Baldissera, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Cría de ganado PORCINO, excepto la realizada en cabañas. 2. Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre. 3. Servicio de cosecha mecánica. 4. Cultivo de cereales, excepto los de uso forrajero. 5. Servicio de transporte automotor de cereales. 6. Cultivo de maíz. 7. Cultivo de Trigo.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinticinco Mil (125000) representado por 125000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA MARIA MATAR, suscribe la cantidad de 125000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CAROLINA MARIA MATAR, D.N.I. N° 45351921 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KARINA ELISA FORCONI, D.N.I. N° 22583809 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA MARIA MATAR, D.N.I. N° 45351921. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 430381 - s/c - 02/01/2023 - BOE

NECALA S.A.

Constitución de fecha 19/12/2022. Socios: 1) NORBERTO NELSO MARENGO, D.N.I. N° 16635276, CUIT/CUIL N° 20166352763, nacido/a el día 22/04/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Avenida Leandro N. Alem 494, de la ciudad de Altos De Chipion, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAUL JAVIER MARENGO, D.N.I. N° 21400705, CUIT/CUIL N° 20214007054, nacido/a el día 24/01/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en

Calle Luchini 557, de la ciudad de Altos De Chipion, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NECALA S.A.. Sede: Calle Alberdi Juan Bautista 307, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Transporte Nacional o Internacional: de carga ya sea por vía terrestre, aérea o marítimo, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. B) Industriales: producción, fabricación, elaboración, ensamblado, armado, fraccionamiento y transformación de equipos, herramientas, repuestos, materiales, accesorios, aparatos, artefactos, vehículos y maquinarias agrícolas y/o productos agropecuarios, ganaderos y forestales. C) Actividades agropecuarias: Mediante el desarrollo de las actividades, en sus modalidades, de agricultura, ganadería y lechería, mediante el cultivo de semillas, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, incluyendo como actividad rural las forestales, vitivinícolas y avícolas; D) Comerciales: compra venta y/o comercialización y/o distribución, importación y/o exportación y/o permuta, comisión, y/o consignación y/o leasing de los productos antes mencionados. Pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas los productos referidos a dicha industria de manera directa, al por mayor o menor, o bien por sistema de franquicias. E) Inmobiliaria- Desarrollos Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, fraccionamiento, realización de loteos; locación, leasing, concesión, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos, construcción, desarrollo y urbanización de inmuebles ya sea para uso habitacional, comercial, empresarial de servicios e industriales, como así también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. F) Actividades Administrativa - de Servicios: Mediante la administración de bienes propios o de terceros, muebles, inmuebles urbanos o rurales, derechos ,acciones o valores, obligaciones de entidades públicas o privadas, y también el asesoramiento profesional agropecuario y la prestación de servicios relacionados con la actividad agropecuaria como ser siembra, cosecha, fumigación y servicios complementarios, tanto dentro y fuera del país, por cuenta propia o de terceros; G) Financieras: Mediante la financiación con fondos propios provenientes de aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar

préstamos ,créditos o financiaciones a terceros en general a corto y mediano plazo , con o sin garantías ; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones , debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de créditos de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse , quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, dentro y fuera del país, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedad, a las que podrá concurrir a formar o constituir, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o este estatuto. H) Otras entidades: Formar parte de asociaciones accidentales, de uniones transitorias de empresas, para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; estudio de mercado y seguros en el mercado interno e internacional, organización y participación en licitaciones nacionales e internacionales. I) Participación en Licitaciones y/o Contrataciones: Podrá participar en forma individual y/o asociada con terceras personas, tanto físicas como jurídicas , de todo tipo de licitación y/o concesión y/o contratación directa que prevean sujetos de carácter público y/o privado , cuando las mismas tengan relación directa con alguna de las actividades comprendidas en el objeto social. Complementariamente podrá realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21526 y sus modificaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORBERTO NELSO MARENGO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RAUL JAVIER MARENGO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: NORBERTO NELSO MARENGO, D.N.I. N° 16635276 2) Director/a Suplente: RAUL JAVIER MARENGO, D.N.I. N° 21400705. Representación

legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 430467 - s/c - 02/01/2023 - BOE

EDICTO CHIAMBA S.R.L.

ORDÓÑEZ

ACTA DE RATIFICACION Y RECTIFICACIÓN. Acta de fecha 27/12/2022 Ratifican y Rectifican de actas y cesión, de acuerdo a trámites de Expediente 0333575040022 IPJ. Encomendar y facultar para la culminación de trámite. Lectura y aprobación del acta de reunión. Con la presencia de los Socios Sres. CRISTIAN GABRIEL CHIAMBA, D.N.I. 24.156.583, AGUSTÍN NAHUEL CHIAMBA, D.N.I. 42.982.688, OMAR JOSÉ CHIAMBA, D.N.I. 6.557.474, y OSCAR ESTEBAN CHIAMBA, D.N.I. 6.564.357, RATIFICAN en su integridad el acta, de fecha 17 de noviembre de 2022 que en primer término, y tras ser leídas y tratadas las observaciones; y estando presentes la totalidad de SOCIOS, RATIFICAN en su integridad el acta, de fecha 28 de diciembre de 2020, que Ratifican y Reiteran, y que textualmente expresa: "...ACTA DE JUNTA DE SOCIOS(Que aprueba cesión de cuotas – reforma del contrato) Ref.: Reunión extraordinaria de la junta de socios de la sociedad CHIAMBA S.R.L. celebrada el 28 de diciembre de 2020. OSCAR ESTEBAN CHIAMBA DNI 6.564.357, soltero, cede, transfiere y dona en forma gratuita a favor de CRISTIAN GABRIEL CHIAMBA, DNI 24.156.583, totalidad de las cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la sociedad CHIAMBA SRL, OMAR JOSE CHIAMBA, DNI 6.557.474 cede, transfiere y dona en forma gratuita a favor de CRISTIAN GABRIEL CHIAMBA, y a favor de AGUSTIN NAHUEL CHIAMBA, DNI 42.982.688 cuit 20-42982688-9, de estado civil soltero; con domicilio en calle 5 n°726 de Ordóñez, argentino; productor agropecuario y estudiante, la totalidad de las cuotas sociales que tiene en CHIAMBA SRL. Que se comunicó a su cónyuge Mirta Gladis Bernardi, DNI 5.931.151 y a su hija Maricel Chiamba, DNI 21.935.605, las que prestan su asentimiento y conformidad con la cesión, donación, transferencia de cuotas partes societarias. OSCAR ESTEBAN CHIAMBA y OMAR JOSE CHIAMBA, expresan que en virtud de su edad, de la pandemia vigente por covid-19, de la jubilación de las partes, de los años que le han dedicado a la explotación agropecuaria, deciden retirarse y se desvinculan de la sociedad, cediendo, donando y transfiriendo la totalidad de sus cuotas partes societarias a su hijo y/o sobrino y/o nieto.

Que de hecho hace un tiempo, que no efectúan tareas de la explotación rural. Aceptar la cesión, donación, y transferencia de las cuotas sociales de Oscar Esteban Chiamba a favor de Cristian Gabriel Chiamba.- C) aceptar la cesión, donación, y transferencia de las cuotas sociales de Omar José Chiamba a favor de su hijo Cristian Gabriel Chiamba y de su nieto Agustín Nahuel Chiamba, Reformar la cláusula CUARTA del contrato constitutivo. El capital social es de Pesos setecientos cincuenta mil seiscientos (\$750.600) Dividido en siete mil quinientos seis (7.506) cuotas de pesos cien (\$100) cada una de ellas. El capital se suscribe e integra en este acto en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle, quedando compuestas las participaciones societaria de la siguiente forma: a) CRISTIAN GABRIEL CHIAMBA seis mil setecientos cincuenta y seis (6.756) de sus cuotas, aproximadamente el (90%) por ciento del capital social, y b) AGUSTIN NAHUEL CHIAMBA, setecientos cincuenta (750) de sus cuotas, aproximadamente el (10%) por ciento del capital social. Ratificar la gerencia, cláusula: OCTAVA: La administración y representación legal, como así también el uso de la firma social, estarán a cargo de CRISTIAN GABRIEL CHIAMBA, conforme lo establecido en el contrato social. La presente Acta de Ratificación y Rectificación de fecha 27 de diciembre de 2022, se incorporará al libro digital. Acta de ratificación y rectificación de fecha 17 de noviembre de 2022; y Acta de junta de socios de fecha 28 de diciembre de 2020, incorporadas al Libro Digital de IPJ mediante cidi del socio gerente.-

1 día - N° 430500 - \$ 4530,80 - 02/01/2023 - BOE

S.A.S.

Constitución de fecha 24/12/2022. Socios: 1) NATALIA ELIZABETH GONZALEZ, D.N.I. N° 28942368, CUIT/CUIL N° 27289423686, nacido/a el día 17/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Gobernador Olmos 2263, departamento 7, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: S.A.S. Sede: Calle Gobernador Olmos 2263, departamento 7, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Cursos de capacitaciones para brindar herramientas para generar proyectos de mejora en el equipo y en la organización empresarial. Transmitimos los principales enfoques

sobre la gestión de personas en la nueva realidad. Jornadas de formación integral en la gestión de los Recursos Humano dirigidos a detectar las capacidades y competencias de los colaboradores de la empresa. Consultoría logística, en Recursos Humanos y empresarial, asesoramiento profesional y presentaciones corporativas. Implementaciones de estrategias empresariales. Desarrollo de contenidos e investigación vinculados directamente con el objeto descripto. Implementaciones estratégicas y tecnológica para implementar sistemas relacionados a la operación y gestión. Desarrollo de estrategias logísticas y toda medida empresarial que se lleva a cabo para el movimiento integral de una empresa fijando los objetivos de tareas productivas, implementando la ingeniería adecuada para generar valor agregado a las empresas, simplificando las operaciones logísticas. Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veintitres Mil Novecientos Seis (123906) representado por 123906 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA ELIZABETH GONZALEZ, suscribe la cantidad de 123906 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NATALIA ELIZABETH GONZALEZ, D.N.I. N° 28942368 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELA BEATRIZ FERRO, D.N.I. N° 23943972 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA ELIZABETH GONZALEZ, D.N.I. N° 28942368. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 430470 - s/c - 02/01/2023 - BOE

MASO H&E S.A.S.

Constitución de fecha 22/12/2022. Socios: 1) MARIA PAULA SALGADO LAUREY, D.N.I. N° 40416690, CUIT/CUIL N° 27404166900, nacido/a el día 12/07/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Edison 258,

barrio Touring Club, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MASO H&E S.A.S. Sede: Avenida Los Aromos 1331, de la ciudad de Villa Los Aromos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. b) Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. c) Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. d) La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. e) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veintitres Mil Novecientos Seis (123906) representado por 123906 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA PAULA SALGADO LAUREY, suscribe la cantidad de 123906 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA PAULA SALGADO LAUREY, D.N.I. N° 40416690 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funcio-

nes actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOLEDAD LAUREY, D.N.I. N° 24857699 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA PAULA SALGADO LAUREY, D.N.I. N° 40416690. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 430471 - s/c - 02/01/2023 - BOE

SORPASS S.A.S.

Constitución de fecha 23/12/2022. Socios: 1) MATIAS PASSERA, D.N.I. N° 29615671, CUIT/CUIL N° 20296156710, nacido/a el día 19/08/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Las Dalias 156, barrio El Golf, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUIS EDUARDO SORO, D.N.I. N° 30901861, CUIT/CUIL N° 20309018614, nacido/a el día 10/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle La Rioja, de la ciudad de Villa La Bolsa, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) EMILIANO SORO, D.N.I. N° 39174496, CUIT/CUIL N° 20391744964, nacido/a el día 01/11/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Santa Cruz 30, de la ciudad de Villa La Bolsa, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SORPASS S.A.S. Sede: Calle Las Dalias 156, barrio El Golf, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad

horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS PASSERA, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) LUIS EDUARDO SORO, suscribe la cantidad de 80 acciones. 3) EMILIANO SORO,

suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS PASSERA, D.N.I. N° 29615671 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS EDUARDO SORO, D.N.I. N° 30901861 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS PASSERA, D.N.I. N° 29615671. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 430474 - s/c - 02/01/2023 - BOE

BLACKBROS S.A.S.

Constitución de fecha 22/12/2022. Socios: 1) MAXIMILIANO JOSE LUDUEÑA, D.N.I. N° 29609038, CUIT/CUIL N° 20296090388, nacido/a el día 13/08/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Eden 667, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LEONEL AGUSTIN LUDUEÑA, D.N.I. N° 39476851, CUIT/CUIL N° 20394768511, nacido/a el día 05/06/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Av El Dominador 390, barrio Sd, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) SANTIAGO EMANUEL LUDUENA, D.N.I. N° 40416070, CUIT/CUIL N° 20404160703, nacido/a el día 30/10/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle El Dominador 390, barrio El Dominador, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BLACKBROS S.A.S. Sede: Avenida Eden 667, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros,

pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO JOSE LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LEONEL AGUSTIN LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) SANTIAGO EMANUEL LUDUENA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO JOSE LUDUEÑA, D.N.I. N° 29609038 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONEL AGUSTIN LUDUEÑA, D.N.I. N° 39476851 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO JOSE LUDUEÑA, D.N.I. N° 29609038. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/10.

1 día - N° 430476 - s/c - 02/01/2023 - BOE

TECNICAS CARDIOLÓGICAS INTEGRALES RIO CUARTO S.A.S.

Constitución de fecha 01/12/2022. Socios: 1) EDWIN FERNANDEZ PINTO, D.N.I. N° 94354223, CUIT/CUIL N° 20943542237, nacido/a el día 26/12/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Boliviana, sexo MASCULINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Newbery Jorge 921, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TECNICAS CARDIOLÓGICAS INTEGRALES RIO CUARTO S.A.S. Sede: Calle Kowalk 155, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la

legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinticinco Mil (125000) representado por 500 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDWIN FERNANDEZ PINTO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDWIN FERNANDEZ PINTO, D.N.I. N° 94354223 en el carácter de ad-

ministrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA FELICIDAD IGLESIAS VILLALBA, D.N.I. N° 94335548 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDWIN FERNANDEZ PINTO, D.N.I. N° 94354223. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 430480 - s/c - 02/01/2023 - BOE

CONCI DESARROLLOS S.A.

Constitución de fecha 26/12/2022. Socios: 1) JUAN CARLOS CONCI, D.N.I. N° 10522395, CUIT/CUIL N° 20105223952, nacido/a el día 01/03/1953, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida Doctor Juan Bautista Justo 6500, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIANO IVAN CONCI, D.N.I. N° 31057550, CUIT/CUIL N° 20310575500, nacido/a el día 07/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Doctor Juan Bautista Justo 6500, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONCI DESARROLLOS S.A.. Sede: Avenida Doctor Juan Bautista Justo 6500, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Desarrollo inmobiliario y actividades afines, construcción y loteo, construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción en cualquiera de sus rubros, civil, vial, hidráulica, arquitectura, realizada por sí misma, asociada con terceros o a través de subcontratistas, pudiendo participar en licitaciones o contrataciones convocadas a esos fines. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, quedan excluidas las actividades de Martillero y Corredor Inmobiliario reguladas por la ley 7191 para las cuales se requerirá la inter-

vención de profesional matriculado. 3) La intermediación, comercialización, locación, consignación o representación de obras en construcción o construidas. 4) La sociedad tiene potestad de adquirir, vender y/o intermediar con los elementos necesarios para desarrollar esa actividad. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS CONCI, suscribe la cantidad de 1960 acciones. 2) EMILIANO IVAN CONCI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JUAN CARLOS CONCI, D.N.I. N° 10522395 2) Director/a Suplente: EMILIANO IVAN CONCI, D.N.I. N° 31057550. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 430489 - s/c - 02/01/2023 - BOE

RANCAGUA BEBIDAS S.A.S.

Constitución de fecha 26/12/2022. Socios: 1) GERMAN RICARDO BANEGAS, D.N.I. N° 24703476, CUIT/CUIL N° 20247034766, nacido/a el día 09/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Heroes De Vilcapugio 1886, piso 1, departamento 2, barrio Yofre Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RANCAGUA BEBIDAS S.A.S. Sede: Calle Bolivar Gral Simon

370, piso 5, departamento F, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas

en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veintitres Mil Novecientos Seis (123906) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Doscientos Treinta Y Nueve Con Seis Céntimos (1239.06) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN RICARDO BANEGAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERMAN RICARDO BANEGAS, D.N.I. N° 24703476 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO FEDERICO SAIRES, D.N.I. N° 32457314 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN RICARDO BANEGAS, D.N.I. N° 24703476. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 430490 - s/c - 02/01/2023 - BOE

MORFY APP S.A.

Constitución de fecha 09/11/2022. Socios: 1) MATIAS JULIAN TEBELE, D.N.I. N° 36873343, CUIT/CUIL N° 20368733432, nacido/a el día 21/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ciudad De La Paz 1638, piso 9, departamento E, barrio Belgrano, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Ciudad Autonoma De Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) TOMAS JOSE CALVAGNA, D.N.I. N° 41222794, CUIT/CUIL N° 20412227949, nacido/a el día 28/05/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramon L Falcon 1677, piso 1, departamento B, barrio Caballito, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Ciudad Autonoma De Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 3) JUAN

IGNACIO CAFFA, D.N.I. N° 41063133, CUIT/CUIL N° 20410631335, nacido/a el día 26/03/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Rivadavia 5877, piso 13, departamento B, barrio Caballito, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Ciudad Autonoma De Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: MORFY APP S.A.. Sede: Calle Peredo Angelo De 3049, barrio Juan Xxiii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La creación y explotación comercial de aplicaciones para teléfonos móviles y páginas web en internet. La transmisión de datos desde y/o a través de sistemas informáticos sobre cualquier establecimiento adherido, ya sea propio o de terceros, en la aplicación móvil o página web. Brindar soluciones relacionadas al desarrollo de software tanto a usuarios finales como a comercios y/o empresas. El desarrollo del marketing y planificación a través de sistemas informáticos para todas las industrias involucradas en la aplicación que deseen promover sus productos y servicios de la forma que consideren pertinente. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de servicios informáticos y de consultoría de tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como también la edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales ya sea generados por la sociedad u obtenidos por parte de terceros. Realizar toda clase de actividades relacionadas con la mercadotecnia, publicidad, propaganda y campañas publicitarias, de todo género y para toda clase de personas humanas o jurídicas, a través de todos los medios apropiados, dentro de los cuales se mencionan entre otros, el diseño, creación, producción y promoción de campañas publicitarias a realizarse a través de medios como la prensa, la radio, la televisión, internet, redes sociales, salones de exhibición, anuncios y tableros de toda la clase, material impreso y películas, diseños de empaques de sistemas de identificación corporativa, así como la propaganda, producción, realización de documentos con propósitos publicitarios o de comunicación, y la investigación y explotación de mercados, hábitos y costumbres para el desarrollo conceptual o publicitario de productos nuevos o ya existentes. Realizar toda clase de acti-

vidades relacionadas con las artes gráficas, publicitarias, trabajos de fotografía, diseño, e impresión de toda clase de materiales. La administración de la plataforma tanto móvil como web para gestionar y llevar adelante pedidos y entregas presenciales, por cuenta propia o de terceros. La administración de cobros y pagos de pauta publicitaria tanto dentro de la plataforma de la sociedad como en otras redes sociales. La organización, administración, publicación, y ejecución de eventos, ya sea en un local únicamente, o en varios locales a la vez (eventos masivos). Realizar campañas de marketing conjunto con otras sociedades, cuentas de redes sociales, celebridades, y personas jurídicas que la sociedad considere. La administración de redes sociales de comercios y locales. Se deja previsto que la sociedad no desarrollara las actividades indicadas en el decreto 690/2020. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS JULIAN TEBELE, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) TOMAS JOSE CALVAGNA, suscribe la cantidad de 45 acciones. 3) JUAN IGNACIO CAFFA, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JUAN IGNACIO CAFFA, D.N.I. N° 41063133 2) Director/a Suplente: TOMAS JOSE CALVAGNA, D.N.I. N° 41222794. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 430494 - s/c - 02/01/2023 - BOE

CUSHET SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20/12/2022. Socios: 1) JORGE ALBERTO MACIA, D.N.I. N° 16991665, CUIT/CUIL N° 23169916659, nacido/a el día 05/09/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Joule 6320, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAIRA ALEJANDRA COUGET, D.N.I. N° 37536993, CUIT/CUIL N° 27375369937, nacido/a el día 25/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Olmos Ambrosio 231, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CUSHET SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICAD. Sede: Calle Jacobo Joule 6320, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia

de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 10 acciones de valor nominal Catorce Mil (14000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ALBERTO MACIA, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) MAIRA ALEJANDRA COUGET, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE ALBERTO MACIA, D.N.I. N° 16991665 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAIRA ALEJANDRA COUGET, D.N.I. N° 37536993 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ALBERTO MACIA, D.N.I. N° 16991665. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 430496 - s/c - 02/01/2023 - BOE

MUNDO FERRETERO S.A.S.

Constitución de fecha 21/12/2022. Socios: 1) NANCY ESTELA URQUIA, D.N.I. N° 13154661, CUIT/CUIL N° 27131546616, nacido/a el día 10/08/1957, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 1296, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, De-

partamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MUNDO FERRETERO S.A.S. Sede: Calle 24 De Septiembre 1536, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la

salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ochocientos (1800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NANCY ESTELA URQUIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NANCY ESTELA URQUIA, D.N.I. N° 13154661 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAUL ALBERTO FERNANDEZ, D.N.I. N° 10173568 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NANCY ESTELA URQUIA, D.N.I. N° 13154661. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 430505 - s/c - 02/01/2023 - BOE

LHOUSE S.A.S.

Constitución de fecha 24/12/2022. Socios: 1) SANTIAGO RUIZ, D.N.I. N° 26905631, CUIT/CUIL N° 20269056313, nacido/a el día 01/08/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sierra De Guasapampa 235, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IGNACIO RUIZ, D.N.I. N° 28115015, CUIT/CUIL N° 20281150155, nacido/a el día 08/04/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Cerro Pan De Azucar 926, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTÍN ENRIQUE RUIZ, D.N.I. N° 25246974, CUIT/CUIL N° 20252469746, nacido/a el día 06/10/1976, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estancia Santa Lucia 1 Oeste, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LHOUSE S.A.S. Sede: Calle Benitez Mariano 1889, departamento 1, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de viviendas modulares transportables, muebles interiores y objetos de decoración. 2) Mandataria representación: Ejercer u otorgar mandatos, franquicias, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios de o a empresas y/o particulares radicados en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia

de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veintiseis Mil (126000) representado por 30 acciones de valor nominal Cuatro Mil Doscientos (4200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO RUIZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) IGNACIO RUIZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) MARTÍN ENRIQUE RUIZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) IGNACIO RUIZ, D.N.I. N° 28115015 2) SANTIAGO RUIZ, D.N.I. N° 26905631 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTÍN ENRIQUE RUIZ, D.N.I. N° 25246974 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO RUIZ, D.N.I. N° 28115015. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 430488 - s/c - 02/01/2023 - BOE

TRANSPORTE ALMIRON S.A.S.

Constitución de fecha 08/12/2022. Socios: 1) GRACIELA ANDREA FERNANDEZ, D.N.I. N° 20513949, CUIT/CUIL N° 23205139494, nacido/a el día 12/10/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Co-

mercante, con domicilio real en Avenida Argentina 5988, departamento 2, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Ciudad Autonoma De Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) RICARDO NAHUEL ALMIRON, D.N.I. N° 35255020, CUIT/CUIL N° 20352550206, nacido/a el día 27/08/1990, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Argentina 5988, piso 1, departamento 2, barrio Villa Lugano, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Ciudad Autonoma De Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 3) CAMILA BELEN ALMIRON, D.N.I. N° 39388879, CUIT/CUIL N° 27393888798, nacido/a el día 10/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Argentina 5988, barrio Villa Lugano, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Ciudad Autonoma De Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 4) PABLO GERMAN ALMIRON, D.N.I. N° 36156781, CUIT/CUIL N° 20361567812, nacido/a el día 24/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Argentina 5988, departamento 2, barrio Villa Lugano, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Ciudad Autonoma De Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: TRANSPORTE ALMIRON S.A.S. Sede: Boulevard Rio Segundo 455, barrio Barrio Centro, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRACIELA ANDREA FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 55 acciones. 2) RICARDO NAHUEL ALMIRON, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) CAMILA BELEN ALMIRON, suscribe la cantidad de 15 acciones. 4) PABLO GERMAN ALMIRON, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GRACIELA ANDREA FERNANDEZ, D.N.I. N° 20513949 en el carácter de administrador titular. En el desempeño

de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAMILA BELEN ALMIRON, D.N.I. N° 39388879 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GRACIELA ANDREA FERNANDEZ, D.N.I. N° 20513949. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 430517 - s/c - 02/01/2023 - BOE

INSPECCION TECNICA VEHICULAR SIERRAS CHICAS S.A.

RENOVACION AUTORIDADES. Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 26/12/2022 se resolvió en forma unánime ratificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 28/07/2021, donde se resolviera por unanimidad la elección y distribución de cargos del Directorio cuyo mandato será por tres ejercicios, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente, el Sr. Luis Ramón García, DNI N° 07870.478, y como Directora Suplente, la Sra. Adriana Elizabeth Sigüenza, DNI N° 13.683.121.

1 día - N° 430469 - \$ 693,20 - 02/01/2023 - BOE

RURAL CENTRAL S.A.S.

Constitución de fecha 23/12/2022. Socios: 1) JORGE ANTONIO MARTINEZ, D.N.I. N° 12495902, CUIT/CUIL N° 20124959021, nacido/a el día 30/07/1956, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vieytes 1514, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RURAL CENTRAL S.A.S. Sede: Calle Gilardi Gilardo 1723, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil (130000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos (1300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a

1 voto. Suscripción: 1) JORGE ANTONIO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE ANTONIO MARTINEZ, D.N.I. N° 12495902 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRENDA AGUSTINA MARTINEZ MOLLA, D.N.I. N° 39080122 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ANTONIO MARTINEZ, D.N.I. N° 12495902. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 430550 - s/c - 02/01/2023 - BOE

THE PICNIC S.A.S.

Constitución de fecha 22/12/2022. Socios: 1) JAVIER PUEYRREDÓN, D.N.I. N° 25610743, CUIT/ CUIL N° 20256107431, nacido/a el día 27/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida Jose Maria Eguia Zanon 10130, manzana 0, lote 85, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERMAN IGNACIO PRADO, D.N.I. N° 17156108, CUIT/CUIL N° 20171561087, nacido/a el día 23/04/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Lopez Javier 2482, barrio Alto Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LAUJAR S.A.S., CUIT N° 30717163598, con matrícula A27885. 4) LUCIA GIRAUDO, D.N.I. N° 23458378, CUIT/CUIL N° 27234583781, nacido/a el día 18/06/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Desempleado/A, con domicilio real en Avenida Italia 1500, barrio Estancia Malagueño, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: THE PICNIC S.A.S. Sede: Boulevard San Juan 570, piso 1, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo-

delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y con-

traer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER PUEYRREDÓN, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) GERMAN IGNACIO PRADO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) LAUJAR S.A.S., suscribe la cantidad de 60 acciones. 4) LUCIA GIRAUDO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDRES PEDRO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 17001275 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINA GIRAUDO, D.N.I. N° 22223072 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES PEDRO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 17001275. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 430554 - s/c - 02/01/2023 - BOE

AQUÍ AMOBLAMIENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 23/12/2022. Socios: 1) JORGE ANTONIO MARTINEZ, D.N.I. N° 12495902, CUIT/CUIL N° 20124959021, nacido/a el día 30/07/1956, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vieytes 1514, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AQUÍ AMOBLAMIENTOS S.A.S. Sede: Avenida Fuerza Aerea Argentina 3863, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles,

urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil (130000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos (1300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ANTONIO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Admi-

nistración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE ANTONIO MARTINEZ, D.N.I. N° 12495902 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRENDA AGUSTINA MARTINEZ MOLLA, D.N.I. N° 39080122 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ANTONIO MARTINEZ, D.N.I. N° 12495902. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 430558 - s/c - 02/01/2023 - BOE

TC MERLO S.A.

Constitución de fecha 18/11/2022. Socios: 1) CRIACO ARIEL ARGENTINO PERRONE, D.N.I. N° 17790137, CUIT/CUIL N° 20177901378, nacido/a el día 25/05/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Cerros 238, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JONAS OCTAVIO SAITA ZACCONE, D.N.I. N° 42638544, CUIT/CUIL N° 23426385449, nacido/a el día 09/05/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Martinez 2675, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TC MERLO S.A.. Sede: Calle Resistencia 33, barrio La Cuesta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la

legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CIRIACO ARIEL ARGENTINO PERRONE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JONAS OCTAVIO SAITA ZACCONE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por

el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CIRIACO ARIEL ARGENTINO PERRONE, D.N.I. N° 17790137 2) Director/a Suplente: JONAS OCTAVIO SAITA ZACCONE, D.N.I. N° 42638544. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 430564 - s/c - 02/01/2023 - BOE

PAVONE SA

Por Asamblea General Ordinaria del 30/07/2021, se resolvió por unanimidad 1) Designación de los miembros del Directorio por tres ejercicios de la siguiente manera: Director Titular Presidente Luis Ángel Pavone DNI 7969628 y Director Suplente Gabriela Alejandra Pavone Russo DNI 22769221. Los directores designados declararon que aceptan bajo responsabilidades legales los cargos en el que han sido designados, afirmaron no estar inmersos en las prohibiciones e incompatibilidades que fija el art. 264 de la LSC y fijan domicilio especial en la sede social Av. Fuerza Aérea 4760, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 428988 - \$ 293,50 - 02/01/2023 - BOE

LA BRENILDA S.R.L.

VICUÑA MACKENNA

Que por acta número 15 de fecha 05 de septiembre de 2022, se ratifica lo tratado y aprobado por acta N° 10 de fecha 21 de febrero del 2020, donde se aprueban la transferencia de cuotas sociales materializadas por cesión de cuotas de fecha 20 de febrero de 2020. En esta reunión se trató la cesión de las 400 cuotas sociales que detentaba el socio Marcelo E. Lucero, de la siguiente manera: 1) a favor de María Inés SERRAVALLE, argentina, viuda, ama de casa, Documento Nacional de Identidad 16.131.913, nacida el veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, con domicilio en calle 25 de mayo 271 de Vicuña Mackenna, provincia de Córdoba, la cantidad de cien (100) cuotas sociales de un valor nominal de cien (\$100) cada una; 2) a favor de Santiago M. LUCERO, argentino, soltero, profesional, Documento Nacional de Identidad 29.603.178, nacido el seis de octubre de mil novecientos ochenta y dos, con domicilio en calle Amadeo Sabattini 964 de Vicuña Mackenna, provincia de Córdoba, la cantidad de sesenta (60)

cuotas sociales de un valor nominal de cien (\$100) cada una; 3) a favor de María Constanza LUCERO, argentina, soltera, estudiante, Documento Nacional de Identidad 30.967.470, nacida el treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, con domicilio en calle 25 de mayo 270 de Vicuña Mackenna, provincia de Córdoba la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales de un valor nominal de cien (\$100) cada una; 4) a favor de Facundo Manuel LUCERO, argentino, soltero, productor agropecuario, Documento Nacional de Identidad 32.156.978, nacido el siete de junio de mil novecientos ochenta y seis, con domicilio en calle 25 de mayo 270 de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales de un valor nominal de cien (\$100) cada una; 5) a favor de Manuela Inés LUCERO, argentina, soltera, comerciante, Documento Nacional de Identidad 34.203.040, nacida el veintiuno de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, con domicilio en calle 25 de mayo 271 de Vicuña Mackenna, provincia de Córdoba la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales de un valor nominal de cien (\$100) cada una; y 6) a favor de Justo LUCERO, argentino, soltero, estudiante, Documento Nacional de Identidad 40.415.387, nacido el doce de enero de mil novecientos noventa y ocho, con domicilio en calle 25 de mayo 270 de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales de un valor nominal de cien (\$100) cada una. Luego de una breve consideración fue aprobada el acta N° 15, donde se ratifica la cesión de cuotas aprobadas por acta N° 10 de fecha 21 de febrero del 2020, agregando además los datos de los socios que se incorporan. Finalmente luego de un debate de ideas se ratifica que se autorice al Dr. Santiago Marcelo Lucero Serravalle, para que proceda a la inscripción de esta modificación del contrato constitutivo en las participaciones societarias habidas en el Registro Público de Comercio, lo que también es aprobado por unanimidad.

1 día - N° 429796 - \$ 3608 - 02/01/2023 - BOE

AMOBLAR S.A.

VILLA DEL ROSARIO

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria del 16/12/2022, se resolvió designar el Directorio por un nuevo período de tres ejercicios como sigue: Director Titular Presidente Roberto Patria DNI 13.840.193, Director Suplente Marcelo Dante Patria DNI 17.679.635. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las pro-

hibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19550 y fijaron domicilio especial en la sede social Jerónimo del Barco N° 1033, Villa del Rosario, Córdoba.

1 día - N° 428989 - \$ 381,25 - 02/01/2023 - BOE

DALES GROUP S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 16/12/2022, se resolvió la elección de la Sra. Chun Yung Ok, D.N.I. N° 92.385.751, como Director Titular Presidente, y del Sr. Leonardo Pablo Lee, D.N.I. N° 29.313.782, como Director Suplente.

1 día - N° 429933 - \$ 160 - 02/01/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA

ACTA NUMERO 230-Diciembre 2022. En la ciudad de Mendiolaza, departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, a los 14 días del mes de Diciembre de 2022, en la sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de dicha localidad, sito en calle Av. Malvinas Argentinas 1374, se reúne la Comisión Directiva, siendo las 20 horas, estando presentes: Presidente: Sr. Pablo Oscar Montemurro; Secretaria: Nélide Marta Sacco; Tesorero: Daniel Esteban Viera; Primer Vocal Titular: Pacífico Trovarelli; Segundo Vocal Titular: Ana María Gramajo; Primer vocal Suplente: Elvio Carreras; Segundo Vocal Suplente: Alejandra Mabel Álvarez y Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas Santiago Viera Olsen. Se da por iniciada la reunión para tratar la siguiente orden del día: Llamado a la Asamblea General Ordinaria (art.28,inc."E" del Estatuto) con los siguientes puntos a tratar: 1) Lectura del acta anterior. 2) Justificación del llamado a Asamblea para aprobación de Balances 2021 y cambio de autoridades. 3) Lectura y aprobación de Balance 2021. 4) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas (art.24 del estatuto). 5) Designación de 2 (dos) dos asociados para que suscriban con el Presidente y Secretaria el acta de Asamblea (art.49 del Estatuto). Toma la pa-

labra el Sr. Presidente y somete a consideración de la Honorable Comisión Directiva, la orden del día con los 5 (cinco) puntos a tratar. Realizada la deliberación, todos los puntos se aprueban por unanimidad, convocándose a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Febrero de 2023 (Dos mil veintitrés) a las 10:30 (Diez y treinta) hs, en la Sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Mendiolaza. Habiéndose considerado en su totalidad los temas planteados se dá por concluida la reunión, siendo las 21:00 hs. (veintiún).

3 días - N° 429965 - \$ 6698,40 - 02/01/2023 - BOE

M.ASC S.A.S

Por Reunión de Socios de fecha 26/12/2022 se resolvió por unanimidad de sus socios: 1) Ratificar y Reunión de Socios de fecha 21/06/2022 y de fecha 14/11/2022, modificándose los Artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo.

1 día - N° 430383 - \$ 262,40 - 02/01/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL LOS CIELOS S.A

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 03/09/2022 se ratifico el acta de asamblea general ordinaria de fecha 10/05/2022 que trato la eleccion de los miembros del directorio por el plazo de dos ejercicios resultando electos como presidente la Sra. Alejandra Roxana Garcia DNI: 20.303.172 y como Director suplente la Sra. Karina Yamile Nazar DNI: 20.528.386.

1 día - N° 430386 - \$ 458 - 02/01/2023 - BOE

EL CORRALON DE GAMA SA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/12/2022, se resolvió la reforma del Objeto Social, establecido en el Artículo 4° el cual queda redactado de la siguiente manera: " ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, representación, transporte y comercialización, al por menor y al mayor, por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, de materiales, máquinas y accesorios para la industria de la construcción, tales como artefactos

sanitarios, grifería, máquinas, herramientas y accesorios para la industria, cerámica, mosaicos y ladrillos, puertas, portones y aberturas en general, alambres, revestimientos internos y externos, artículos de ferretería, pinturas, papeles pintados, revestimientos generales, maderas, alfombras, artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos, artefactos eléctricos y/o mecánicos y/o sus complementos para su instalación, muebles y artefactos para el hogar, como así también todos los productos, subproductos, máquinas, equipos y herramientas que hagan al objeto principal. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción."

5 días - N° 430106 - \$ 9250 - 05/01/2023 - BOE

MAQTECH S.A.S.

VILLA MARIA

Modificación Sede Social - Por Acta de asamblea N° 2 de fecha 20/11/2022 se resolvió fijar el domicilio social en calle Periodistas Argentinos 853 de la ciudad de Villa María, Córdoba y en consecuencia modificar el artículo 1 del estatuto social, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada MAQTECH S.A.S., con sede social en calle Periodistas Argentinos 853 de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 430430 - \$ 654,80 - 02/01/2023 - BOE

NUTRIVA S.A.

LA CARLOTA

NUTRIVA S.A. (CUIT N° 30711482454). ELEC-CION DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/01/2022, se designo al Sr. Rubén Francisco GRIVARELLO, D.N.I N° 8.439.486, como Presidente, y al Sr. Gerardo IROULEGUY, D.N.I N° 16.884.385, como Director Suplente, por el termino de tres ejercicios.

1 día - N° 430466 - \$ 350 - 02/01/2023 - BOE